

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ATDI ASESORIA TALENTO DESARROLLO E INNOVACIÓN CIA. LTDA.

LUGAR Y DIA DE LA CELEBRACIÓN: En la ciudad de Quito, a los 09 días del mes de abril del 2018, a las 16h00, en el local social de la empresa, ubicado en la calle Alpallana E6-178 y Antonio Navarro edificio ESPRO piso 2 oficina 202.

LISTA DE ASITENTES Y QUORUM.-

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
José Alfredo Pozo Figueroa	5507.00	50 %
Oswaldo Rodrigo Imbaquingo Andrade	5506.00	50 %
TOTAL	11013.00	100 %

En esta junta se encuentran reunidos todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de ONCE MIL TRECE DÓLARES NORTEAMERICANOS (USD. 11013.00) dividido en ONCE MIL PARTICIPACIONES sociales, de un valor nominal de un dólar norteamericano cada una.

PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la sesión, el Señor José Pozo Figueroa y actúa como Secretaria Ad Hoc la Señora Miryan Elizabeth Imbaquingo Andrade.

ORDEN DEL DÍA: Como únicos puntos:

1. Lectura del informe de gerencia 2017 por parte del Gerente General
2. Revisión de los balances 2017: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados.
3. Aprobación de los Balances 2017.

DESARROLLO DE LA SESIÓN: Constatado el quórum reglamentario, la Presidencia de la Compañía dispone que por secretaría se proceda a la lectura del orden del día, el mismo que es el siguiente: 1) Lectura del informe de gerencia 2017 por parte de la Sr. Gerente General Oswaldo Imbaquingo Andrade; 2) Revisión de los balances 2017: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados; y, 3) Aprobación de los Balances 2017.

La concurrencia por unanimidad resuelve aprobar el orden del día, por lo que se declara instalada la Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

Como primer punto del orden del día: Toma la palabra el Sr. Oswaldo Imbaquingo Andrade y da lectura al informe de gerencia a los socios en el cual hace mención:

Las recomendaciones para este nuevo año son:

1. Impulsar las ventas de todos los productos y servicios, con el objetivo de incrementar la cartera de clientes y mejorar los ingresos de la compañía.
2. Seguir potenciando al Departamento de Sistemas y fortalecer aún más el software que la compañía comercializa, así como también poder tener un soporte efectivo y oportuno para el Servicio de Administración de Nómina.
3. Incrementar los servicios de Asesoría en Talento Humano y Administración de Nómina, lo que permita aumentar la cartera de clientes e incrementar sus ingresos.
4. Mantener y cuidar a los clientes que tenemos, brindando el mejor de los servicios.
5. Realizar alianzas estratégicas con potenciales empresas que brinden servicios de Talento Humano, pero no en la misma prestación de servicios para que no haya competencia de las mismas.
6. Reducir los gastos no deducibles, mejorando los procesos de contratación y pagos de estos bienes y servicios.

Una vez terminada la lectura del Informe de Gerencia, participan los socios y están de acuerdo por unanimidad en las recomendaciones sugeridas por la Gerencia General y para lo cual, se comprometen apoyar a la gerencia en el nuevo período.

El señor Presidente felicita al Sr. Gerente General la gestión realizada en el 2017, al reflejarse los resultados en las cifras de los balances.

De igual manera una felicitación al equipo de trabajo que apoyo para que la transición de la empresa en el 2017 sea positiva.

Como segundo punto del orden del día: Revisión de los balances 2017, pasan la palabra a la Srta. Contadora Carmen Mariscal. Quien da lectura a los balances. Total ingresos \$ 80.669,74 Total Egresos \$ 79.178,54 dando un saldo positivo de \$1.491,20, el siguiente paso es realizar el cálculo del 15% participación utilidades para trabajadores y el pago del Impuesto a la Renta. Los ingresos más importantes son servicio de Administración de nómina, Soporte Técnico y Actualización del Sistema.

Respecto al Balance General: Total de Activos \$ 43.655,13 hay un incremento a tomar en cuenta es el sistema SIAP, valor generado por el trabajo realizado de actualizaciones y nuevos desarrollos con el personal del área de sistemas.

Total de pasivos \$ 20.949,12 las deudas corrientes son para pago de ejercicio fiscal referente a pagos al SRI y al IESS; décimo tercero, décimo cuarto que se pagaran en las fechas respectivas. En lo que respecta a los rubros de Desahucio y Jubilación Patronal se realizó un estudio actuarial actualizado.

Pasivos largo plazo se mantiene la deuda de \$4.590,00 no se ha realizado ningún abono. Por lo que la Srta. Contadora sugiere a los socios se realice ese pago.

De igual manera se recomienda hacer la distribución de las utilidades períodos anteriores que se han venido acumulando, a los socios.

Finalmente la Srta. Carmen Mariscal agradece a los socios por la oportunidad y por haber tenido el respaldo total de la alta gerencia para el manejo de la Compañía y agradece de manera especial la colaboración que ha tenido durante estos años de la Sra. Miryan Imbaquingo.

Como tercer punto del orden del día: Al término de la lectura de los balances 2017, los socios deliberan y deciden aprobar los mismos. Por lo tanto, sugieren que se realice las declaraciones a los entes de control respectivamente.

En relación a la distribución de las utilidades períodos anteriores, los socios deciden acumular y en otra reunión tomar una decisión sobre la distribución de las utilidades.

No habiendo otro punto que tratar El Señor Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que leída a los concurrentes es aprobada por unanimidad de los socios, esto es, por once mil trece votos, que representan todo el capital social suscrito y pagado de la Compañía, que es de once mil trece dólares norteamericanos (USD. 11013,00).

Queda clausurada la Junta General siendo las 19H00. Para constancia firman los participantes:

Quito, 09 de Abril del 2018



Sr. JOSÉ ALFREDO POZO FIGUEROA
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL



Sra. MIRYAN ELIZABETH IMBAQUINGO ANDRADE
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA



Sr. OSWALDO IMBAQUINGO ANDRADE
SOCIO